

LISTA DE LOS ACUERDOS RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES EN ETAPA DE EJECUCIÓN RADICADOS EN LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, MISMA QUE SERA **FIJADA EN LOS ESTRADOS** PARA SU PUBLICACIÓN, LA CUAL SE ELABORA Y AUTORIZA POR LA **SECRETARÍA DE ACUERDOS EN AUXILIO** ADSCRITA A LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, EN TERMINOS DE LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN V¹ DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, EN CORRELACIÓN CON EL ARTICULO 24² DE LA *LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS*.

	EXPEDIENTE NÚMERO	ACTOR	AUTORIDADES DEMANDADAS	NOTA	ACUERDOS
1	A. I. 236/2023	ANDREA ANGELINA ZAMORA CASTILLO	N/A	1 CUADERNILLO AUXILIAR DE AMPARO INDIRECTO	2 ACUERDO DEL 24 DE FEBRERO DE 2023
2	TJA/5ªSERA/019/17 Y SU ACUMULADO TJA/5ªSERA/010/2018	FULGENCIO MARTÍNEZ SALGADO	H. CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS	1 CUADERNILLO DE RESGUARDO	1 ACUERDO DEL 27 DE FEBRERO DE 2023
3	TJA/5ªSERA/JRAEM- 036/2020	DAYSÍ VELEZ MORALES	PRESIDENTE DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	EXPEDIENTE PRINCIPAL	1 ACUERDO DEL 21 DE FEBRERO DE 2023
4	TJA/5ªS/059/17	GERSON HERARI ALVARADO ALBA	AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS	TOMO II	1 VISTOS DEL 20 DE FEBRERO DE 2023

LO ANTERIOR ADEMAS EN CONSIDERACIÓN CON LO ESTIPULADO EN EL ACUERDO EMITIDO POR EL MAGISTRADO TITULAR DE LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS DE FECHA PRIMERO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL SE INDICAN LAS ASIGNACIONES

¹ Artículo 34. Además de las señaladas en el artículo 35 de la Ley Orgánica, los secretarios de Acuerdos cuentan con las atribuciones siguientes:
[...]
V. Elaborar y autorizar diariamente la lista de acuerdos y resoluciones correspondientes a la Sala de su adscripción, la cual se fijará en los estrados y se publicará en la página de internet del Tribunal;

² Artículo *24. Todo acuerdo o resolución debe publicarse dentro de los tres días siguientes al de su pronunciamiento en la Lista que se publicará en los Estrados de cada Sala y en la página de internet del Tribunal, y se notificará en el mismo tiempo a las partes.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

DE LOS TITULARES DE LA “SECRETARIA DE ACUERDOS” Y “SECRETARIA DE ACUERDOS EN AUXILIO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS” ADSCRITAS A LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, POR EL QUE LA PRESENTE LISTA SE INSTALA EN EL LOCAL DE ESTA QUINTA SALA ESPECIALIZADA PARA SU NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.

CUERNAVACA, MORELOS A **TRES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

LA SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA HABILITADA EN FUNCIONES DE SECRETARIA DE ACUERDOS EN AUXILIO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

LOURDES CITLALI ARCE MANDUJANO